DIVISION GOLFO NORTE
Z. PONIENTE
OFICIO DE PRESUPUESTO DE OBRA

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. : 5293/2024
Solicitud No. 00005252/2024

ACCESO DEPORTIVO SA DE CV CALZADA DEL VALLE 398, ESTADO NUEVO LEON, MUNICIPIO SAN PEDRO GARZA GARCIA, COLONIA DEL VALLE ', NUMERO EXTERIOR 398, ENTRE RIO BRAVO Y

Asunto : Presupuesto de cargos por obra(s) específica(s) y de ampliación.

Fecha Oficio: 2024.11.12

Atención: ANTONIO VALENTIN PE¥A RIVERO
REP LEGAL

Con relación a la solicitud de servicio de energía eléctrica bajo el régimen de aportaciones No. **00005252** de fecha **2024.11.08** para su servicio a nombre de **ACCESO DEPORTIVO SAPI DE CV** que se localiza en **CALZADA DEL VALLE 398, Número: 398, en la colonia DEL VALLE** ' entre **RIO BRAVO** y , Municipio de **SAN PEDRO GARZA GARCIA**, Estado de **NUEVO LEON**, con el presente, nos permitimos comunicarle el resultado de los estudios que hemos realizado:

1.- CARACTERÍSTICAS

De acuerdo con las necesidades expresadas en su solicitud, las características del servicio que proporcionaremos serán las siguientes:

Carga conectada inicial	**192 kVA 172 kW**
Carga conectada final	**200 kVA 180 kW**
Demanda inicial	**192 kVA 172 kW**
Demanda final	**200 kVA 180 kW**
Tensión de suministro	**13 kV**
Tolerancia en la tensión	**± 5 %**
Frecuencia	**60 HERTZ**
Tolerancia en la frecuencia	**± 0,5 %**
Número de fases e hilos	**3F3H**
Tarifa	**H-M4**
La medición de energía y potencia se efectuará en el nivel de	**Baja Tensión**

2.- APORTACIÓN

Atendiendo a lo establecido en el reglamento de la ley del servicio público de energía eléctrica, en materia de aportaciones (RLSPEEMA), le informamos a usted que está exento del pago de aportaciones.

Oficio No. : 5293/2024
Solicitud No. 00005252/2024

3.- ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

Se revisó el historial del consumo de energía eléctrica en su domicilio, y al analizar sus registros de demanda máxima medida se determina que éstos han excedido el valor de la carga instalada, por lo que se realiza la elaboración del presente presupuesto de conformidad con lo establecido en las disposiciones 11, fracciones XI, XIX y XX y 12, fracción IV de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen las condiciones generales para la prestación del suministro eléctrico. Cliente deberá pasar a sucursal a recoger la ficha de pago referenciado Opciones de pago: 1) Efectivo en ventanilla Banorte con la ficha; 2) Mediante pago de servicios en el portal Banorte a la (Empresa 2358); 3) Transferencia Banorte a Banorte 3001507499 o SPEI a la CLABE 072580030015074992, capturando en el campo referencia 0002358 y en concepto los (20 dígitos) indicados en la ficha. No se acepta pago con cheque... Es necesario que el cliente realice la regularización cumpliendo con los requisitos que le soliciten en la sucursal correspondiente. AGRADECEREMOS DIRIGIRSE AL DEPTO. DE MEDICION ZONA METROPOLITANA PONIENTE CON EL ING DIEGO REFUGIO CISNEROS LOPEZ (cfemedicionpte@gmail.com), teléfono 83292900 extensión 25107) PARA QUE LES INDIQUEN EL SEGUIMIENTO Y LE SEA PROGRAMADA LA DEBIDA SUPERVISÓN A LAS INSTALACIONES PARTICULARES Y LOS EQUIPOS DE MEDICION.LE RECORDAMOS QUE LA FACTURACIÓN SE REALIZARÁ SOLO DURANTE LA SEMANA POSTERIOR DE HABER REALIZADO EL PAGO.... AVISO DE PRIVACIDAD. Sus Datos Personales en posesión de la Empresa "CFE Distribución" están protegidos. Para mayor información lo invitamos a consultar el Aviso de Privacidad en https://www.cfe.mx/Pages/Politica_de_privacidad-.aspx. LA UBICACIÓN DE LA PREPARACION PARA LA MEDICION DEBERA SER AL LIMITE DE PROPIEDAD Y PARA LOS CASOS EN QUE LA MEDICION SEA EN BAJA TENSION LA SUBESTACION PARTICULAR Y SUS CONEXIONES DEBERAN ESTAR TOTALMENTE VISIBLES

Apreciaremos considerar que oportunamente debemos celebrar el respectivo contrato de suministro, previo cumplimiento por su parte de las obligaciones económicas adicionales relativas al pago del depósito de garantía; en su caso, el dictamen de verificación emitido y firmado por una unidad de verificación aprobada por la Secretaría de Energía (SENER), en el que certifica que las instalaciones eléctricas del solicitante cumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM-001- SEDE-2012 - Instalaciones Eléctricas y acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), además de otras consideraciones técnicas o económicas vigentes para los clientes de energía eléctrica que resulten aplicables.

Para cualquier aclaración o información adicional le solicitamos dirigirse a nuestras oficinas de **ZM PONIENTE** con domicilio en **AV. ROGELIO CANTU GOMEZ # 1802 COL. SANTA MARIA CD. DE MONTERREY**, teléfono .

ATENTAMENTE

ING. LUIS ANTONIO MORALES DE LEON
DEPARTAMENTO DE PLANEACION ZMP

CFE
Comisión Federal de Electricidad

DIVISION GOLFO NORTE
Z. PONIENTE
OFICIO DE PRESUPUESTO DE OBRA

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. : 5293/2024
Solicitud No. 00005252/2024

DATOS DE NOTIFICACIÓN

FECHA : _____

NOMBRE DE QUIEN RECIBE : _____

FIRMA O CONSTANCIA : _____

Ccp. JEFE SUCURSAL SAN JERONIMO
Ccp. EXPEDIENTE